

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima  
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600223222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 05 de Diciembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA). 1. Solicito conocer detalladamente los viáticos generados por parte de la Señora Eugenia Martinez presidenta de DIF junto a la directora general María Isabel Escandón Juárez en su visita del 28 de noviembre a DIF Nacional." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF Salamanca.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Salamanca informa que ninguna de las personas mencionadas generó viáticos, en la fecha mencionada.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 09 de Diciembre de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

